



## CIRCULAR: ELECCIONES A COMITÉ DE EMPRESA P.A.S. LABORAL

Con motivo de las elecciones a Comité de Empresa del P.A.S. Laboral, a celebrar el próximo jueves 13 de diciembre de 2018, se comunica que, a efectos de posibilitar el ejercicio del derecho al voto, todos aquellos trabajadores/as incluidos/as en el Censo Electoral publicado, dispondrán de un permiso retribuido de 2 horas, dentro del horario de apertura de las mesas electorales, para desplazarse desde su puesto de trabajo y ejercitar este derecho.

El horario de apertura y la ubicación de las Mesas Electorales es como sigue:

**Jornada electoral:** 13 de diciembre de 2018

**Horario de votación:** de 10:00 a 19:00 horas

**Mesa EL EJIDO:** Edif. Servicios Múltiples (Sala Formación, 1ª planta)

**Mesa TEATINOS:** Facultad de Medicina (Sala de Juntas)

Málaga, 11 de diciembre de 2018  
EL JEFE DE SECCIÓN DE P.A.S.

Ramón García Fernández

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100016904

11/12/2018 13:19:25

